GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	LISTA DE CHEQUEO	Código: FO-M7-P3-071 Versión: 04 Fecha de aprobación: 23 de octubre de 2017

Organismo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Contrato No.: 4600009747 de 2019

OBJETO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA SAN FERMIN - BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

EVENTOS: ADICIÓN PRÓRROGA X MODIFICACIÓN SUSPENSIÓN REINICIO
Numero Consecutivo:

NOTA: Esta lista es una guía para verificar los documentos mínimos que debe contener el expediente de contratación, no establece el orden de los mismos ya que el archivo de los documentos debe hacerse de manera cronológica.

DOCUMENTO	FOLIO (Indicar si N/A)
JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO	✓
ACEPTACION DEL CONTRATISTA O ASOCIADO PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO O CONVENIO	✓
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL ACTUALIZADO	✓
CDP QUE RESPALDA ADICION	N/A
CRONOGRAMA	✓
CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	✓
CONSTANCIA DE CONSULTA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	✓
CONSTANCIA DE CONSULTA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	✓
CERTIFICADO DE RMMC	
ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	
CERTIFICADO DEL CONSEJO DE GOBIERNO (CUANDO APLIQUE)	
CERTIFICADO DE COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO EN CONTRATACIÓN (CUANDO APLIQUE)	
RPC (CUANDO APLIQUE)	
MINUTA DE LA MODIFICACIÓN RESPECTIVA ADICIÓN, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN (CUANDO APLIQUE)	
ACTA DE SUSPENSIÓN O REINICIO (CUANDO APLIQUE)	
GARANTÍA ACTUALIZADA A LA FECHA DEL EVENTO: ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN (CUANDO APLIQUE) O A LA FECHA DEL ACTA DE SUSPENSIÓN O REINICIO (CUANDO APLIQUE)	
FORMATO DE SOLICITUD Y APROBACIÓN DE GARANTÍA ACTUALIZADA A LA FECHA DEL EVENTO: ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN (CUANDO APLIQUE) O A LA FECHA DEL ACTA DE SUSPENSIÓN O REANUDACIÓN (CUANDO APLIQUE)	
NOTIFICACIÓN A LA ASEGURADORA	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO**	Código: FO-M7-P3-069 Versión: 02 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600009747 de 2019
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	14/06/2019
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			26/07/2019
MEJORAMIENTO Y CONSTRICCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA SAN FERMÍN-BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	INTRAMAQ S.A.S.
		NIT	900.102.268-1
VALOR [$]:		INICIAL	SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($7632.305.594 COP). INCLUIDO AU del 23.97%
		ACTUAL (CON ADICIONES)	N/A
PLAZO:		INICIAL	SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($7632.305.594 COP). INCLUIDO AU del 23.97%
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:			13/12/2019

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No. 4	Del 01/10/2019-31/10/2019

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ITEM N°1: PRORROGA					
TIPO DE MODIFICACION					
VALOR		PLAZO	X	CLÁUSULA	
SUSPENSIÓN			REANUDACIÓN		
SOLICITUD	PRORROGA No.1 PLAZO: 49 días calendario. FECHA DE TERMINACIÓN LUEGO DE PRORROGA: 31/01/2020				

JPEREZV

OBSERVACION	Se realiza solicitud de reserva el día 09/12/2019 con radicado 2019020072261 para lo cual se efectúa comité CODFIS el día 11 de diciembre de 2019, quedando aprobada la reserva presupuestal solicitada. Se está pendiente de entrega del Acta del Comité CODFIS por parte de la Secretaria de Hacienda Se modifica la CLAUSULA CUARTA: PLAZO La solicitud de prórroga No. 1 al contrato de obra 4600009747 de 2019, no requiere recursos adicionales y no genera sobrecostos ni cambios a la matriz de riesgos del Departamento de Antioquia.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Este contrato relacionado tiene vencimiento el 13 de diciembre de 2019, debido a las condiciones climáticas adversas presentadas en la zona, la programación de la obra se ha visto afectada, causando que algunas actividades no se puedan ejecutar totalmente, en los tiempos establecidos, lo que genero atrasos en el rendimiento de la ejecución de las siguientes actividades: estabilización de material granular, imprimación e instalación de carpeta asfáltica.

Esta situación de fuertes lluvias puede ser evidenciada en los informes de seguimiento generados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM -, entidad oficial en Colombia en relación al clima. Este fenómeno de lluvia se ve incrementado en los meses de octubre y noviembre. Se anexan boletines.

Adicionalmente, en el municipio de Briceño se han presentado alteraciones de orden público lo que ocasiona restricción a la movilidad, con lo cual no es posible garantizar la seguridad e integridad del personal que interviene la vía. Se anexa certificación por parte de la secretaria de Gobierno del municipio de Briceño y reporte de prensa donde se evidencia esta situación. Se anexan documentos.

4. ANEXOS

- Oficio de solicitud de PRORROGA N°1.
- Oficio de aceptación de PRORROGA N°1.
- Oficio de la interventoría recomendando a la entidad la PRORROGA N°1.
- Cronograma de Obra
- Boletín IDEAM 1161 del 12 de octubre de 2019
- Certificado de orden público – Secretaría de Gobierno de Briceño

JPEREZV

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÒN DE GARANTIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	GU058422
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N°	RO020873
TIPO DE AMPARO	**OBSERVACION**
	Ampliación de cobertura teniendo en cuenta la Prórroga solicitada.

Para constancia, se firma la presente justificación el: 29/11/2019

RAFAEL VILLAR OSPINA
INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA

JPEREZV

CTO-4600009747-2019-OF-224

Envigado, 16 de noviembre de 2019

Señores:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Atn: MARÍA KATHERINE ROA
Profesional Universitaria SIF
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: **Contrato No. 4600009747 de 2019 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN – BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

ASUNTO: **ACEPTACIÓN PRORROGA N°1**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, manifiesto nuestra aceptación a la Prorroga N°1 de cuarenta y nueve (49) días al contrato de obra, solicitada mediante oficio *CTO-4600009747-2019-OF208*, con el fin de culminar la ejecución del Contrato No. 4600009747 de 2019 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN – BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Cabe anotar que la Prorroga N°1 en cuarenta y nueve (49) días al contrato No. 4600009747 no requiere adición y no genera sobrecostos ni cambios en la matriz de riesgos del Departamento de Antioquia.

Atentamente,

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante Legal
INTRAMAQ SAS

MROA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No 5	**SUPERVISION**		DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORÍA X		PARA PAGO	**X**		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	01/11/2019	Hasta:	30/11/2019		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	01/11/2019	Hasta:	30/11/2019		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600009747 de 2019		
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	14/06/2019		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			26/07/2019		
OBJETO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN – BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		
CONTRATISTA		NOMBRE:	INTRAMAQ SAS		
		NIT	900.102.268-1		
VALOR [$]:		INICIAL:	SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L (7.632.305.594 COP) con AU del 23.97%		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				"N/A"	"N/A"
		VALOR TOTAL:	SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L (7.632.305.594 COP) INCLUIDO AU del 23.97%		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MLC. $1.144.845.839 CORRESPONDIENTE AL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO CON AU INCLUIDO		
PLAZO:		INICIAL	7 MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y SIN SOBREPASAR EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2019		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			26/06/2019	13/12/2019	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
				N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500049520		
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	05/06/2019		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			LP No 9537		

JPEREZV

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	4600009839 de 2019

% DE EJECUCION FISICA (TIEMPO)	91,43%
% DE EJECUCION DE RECURSOS ($)	88,86 %

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

- Se firma el acta de inicio el día 26 de Julio de 2019.
- Se realizó actividades de topografía en campo, con levantamientos y nivelaciones de la vía y controles para la colocación de peraltes y bombeos
- Se realizaron excavaciones y explanaciones del terreno y cortes de taludes para ampliación de la calzada.
- Se realizaron actividades de construcción de obras transversales (Excavaciones, instalación de tuberías de 36", rellenos y construcción de obras de concretos); construcción de obras de subdrenajes (excavaciones, instalaciones de geodren y geotextil y rellenos con material filtrante).
- Se realizaron nivelaciones con afirmado y mejoramientos de puntos críticos.
- Se transportó de materiales y se realizaron adecuaciones en zonas de depósito con materiales provenientes de excavaciones y derrumbes.
- Se realizó rocería.
- Se conformó la calzada con motoniveladoras y vibro compactador.
- Se realizaron cortes y llenos de nivelaciones de peraltes en curvas con afirmado y rellenos con material de subbase en los broches y los tramos.
- Se realizó estabilización de la subbase con cemento.
- Está en ejecución la instalación de carpeta asfáltica con todas sus actividades: Limpieza de subbase tratada, riego de imprimación con emulsión asfáltica, suministro y extendido de MDC19, compactación de la carpeta asfáltica.
- Está en ejecución la construcción de cunetas.

JPEREZV

- La interventoría ha venido realizando el respectivo seguimiento y supervisión a cada una de las actividades.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Este informe se realiza como seguimiento del contrato de obra en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre del 2019

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Conformación de la calzada existente	100%	Se realizó como prioritario con el fin de mejorar la transitabilidad de la vía pues es el único acceso al municipio
Obras de explanación	100%	Se realizaron mejoramientos de curvas y ampliaciones de algunos tramos de la vía
Conformación de depósitos	100%	Total de materiales sobrantes de excavaciones, derrumbes.
Rellenos de estructuras	100%	Ejecutado en su totalidad especialmente de contención y por ende sus respectivos llenos.
Localización, trazados y chequeo de niveles finales	95%	A medida que se viene colocando materiales se bien realizando los controles y chequeos de los niveles definitivos
Suministro de bases y sub bases	100%	Se han instalado a la fecha la totalidad de subbase estabilizada, y rellenos de subbases para hombros y proceso constructivo
Transporte de materiales	95%	Corresponde al transporte de materiales de explanación, derrumbes y excavaciones. Falta terminar de transportar la mezcla asfáltica
Construcción de pocetas y descoles	100%	Se han ejecutado la totalidad de las obras en concreto de las alcantarillas
Construcción de Alcantarillas	100%	Se han instalado 51 de las 51 previstas
Construcción de filtros	100%	Se han construido 5539
Construcción de Box-coulvert	100%	Construcción finalizada y estructura en servicio.
Muros de contenciones	100%	Se ha ejecutado un muro en gaviones y

		dos pequeños de contención en concreto armado, se define no incluir los muros inicialmente planeados.
Construcción de cunetas	20%	Esta actividad se inició con un avance porcentual bajo
Bases estabilizadas con cemento	100%	Esta actividad se encuentra terminada
Colocación de carpeta asfáltica	95%	Esta actividad se encuentra en etapa final, pendiente señalización y demarcación con pintura acrílica.

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Comité Técnico Supervisión contrato de obra Pagos	80%	La entidad, a través de la Supervisión del Contrato de obra ejerce vigilancia, apoyo técnico y administrativo a las labores del contrato.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
07/11/2019	Comité de obra con residentes de obra e interventoría
22/11/2019	Comité de obra con residentes de obra e interventoría

JPEREZV

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$7.632.305.594			$7.632.305.594
2. Adiciones				
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$7.632.305.594			$7.632.305.594
4. Anticipos	$1.144.845.839			$1.144.845.839
5. Recursos pagados / desembolsados	$3.223.269.613			$3.223.269.613
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$4.368.115.452			$4.368.115.452
7. Recursos ejecutados	$ 6.782.193.373			$ 6.782.193.373
8. Recursos no ejecutados	$850.112.221			$850.112.221

2.2. ANOTACIONES ADICIONALES:

Formato de seguimiento para el pago de Acta N° 4 por un valor de $2.414.077.921 incluida la amortización restante del anticipo.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA 5. FORMA DE PAGO. La Gobernación de Antioquia pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato mediante la presentación de actas mensuales de obra, refrendadas por el Contratista y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del Correspondiente mes y la verificación del pago del periodo correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscal del personal vinculado laboralmente con el CONTRATISTA.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor inicial	14/06/2019	$7.632.305.594		0		$7.632.305.594
Adiciones	N/A	N/A				
Anticipo	03/09/2019		$1.144.845.839	0	$1.144.845.839	$6.487.459.755
Pago N°1 / Desembolso (Acta N1)	04/09/2019		$ 1.173.110.560	$ 177.787.284	$ 995.323.276	$ 5.492.136.479
Estudios y Diseños (Acta N1)	04/09/2019		$ 12.138.000		$ 12.138.000	$5.479.998.479
Pago N°2 / Desembolso (Acta N2)	04/10/2019		$ 1.271.054.160	$ 190.658.124	$ 1.080.396.036	$ 4.399.602.443
Pago N°3 / Desembolso (Acta N3)	05/11/2019		$ 1.323.641.178	$ 200.366.877	$ 1.123.274.301	$ 3.276.328.142
Estudios y Diseños (Acta N3)	05/11/2019		$ 12.138.000		$ 12.138.000	$ 3.264.190.142
Pago N°4 / Desembolso (Acta N4)	05/12/2019		$2.990.111.475	$ 576.033.554	$ 2.414.077.921	$ 850.112.221
TOTALES		**$7.632.305.594**	**$6.782.193.373**	**$ 1.144.845.839**	**$5.637.347.534**	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de INTRAMAQ SAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula N°5 FORMA DE PAGO, con la recepción a satisfacción por parte de la interventoría en el desarrollo del contrato 4600009747 de 2019, se hará el siguiente pago al contratista INTRAMAQ SAS, correspondiente a la suma **DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y UN PESOS MLC. ($2.414.077.921)** relacionada en el Pago N°4 de la tabla adjunta en el numeral 3.**"CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS"**

JPEREZV

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:
La matriz de riesgos contemplada en los términos de referencia, estudios y documentos previos enfatizan los siguientes riesgos, los cuales hay que realizarle el respectivo seguimiento durante la ejecución del contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Extensión del plazo de ejecución: Riesgo Alto	Contratante/ Contratista	Aunque este riesgo es alto debido a la zona pues la pluviosidad es bastante y que adicionalmente el contrato coge la época de invierno el contratista ha destinado todos los recursos con el fin de poder terminar las obras en el plazo contractual. También hay que destacar que se están realizando aceleradamente las obras hidráulicas con el fin de poder entrar a la estabilización de la sub base y a la colocación del pavimento. Cabe anotar que una de las actividades criticas es la construcción de aproximadamente 10.000 ml de cunetas las cuales se inician una vez colocada la carpeta de rodadura.	Seguimiento y reprogramaciones a las obras semanales.
Coordinación Institucional: Riesgo Bajo	Contratante/ Contratista	La supervisión ha estado atenta al desarrollo de las obras con visitas periódicas y dando directrices de acuerdo a lo establecido en los pliegos.	Comunicación permanente con las entidad a través de la supervisión. Diario
Falta de gestión ante otras entidades: Riesgo Bajo	Contratante/ Contratista	Hasta la fecha únicamente se ha requerido gestión ante autoridades ambientales para la solictud de intervención de pequeños caudales y el tramite se ha desarrollado dentro de los parámetros establecidos y no afecta el desarrollo de la obra	Comunicación permanente con entidades cada que se requiera.
Interferencia con las redes de	Contratista	En la via únicamente se encuentran redes de alcantarillados y redes de acueductos	Seguimiento semanal a los

servicios públicos: Riesgo Bajo		veredales los cuales se han socializados con las comunidades cuando se ha requerido intervenir con ellos	avances del trabajo y verificando la interaccion con las redes existentes
Hurto de materiales y equipos: Riesgo Alto	Contratista	El contratista viene dando un manejo seguro a los materiales y al equipo con la implementación de vigilancia dia y noche y la utilización de sitios cerrados que evita el acceso de extraños	Comunicación continua con el grupo de seguridad y de vigilancia a Diario
Insuficiente suministro de materiales: Riesgo Intermedio	Contratista	El contratista ha suministrado de forma oportuna y segura los materiales por lo cual los rendimientos de las obras no han sido afectado por tal motivo	Cronogramas de ejecución de trabajos semanales
Expedición y/o modificación de las normas: Riesgo Bajo	Contratante	Se ha trabajado bajo las normas establecidas en los pliegos y no se ha tenido que recurrir a especificaciones particulares.	Mejoramiento continuo de acuerdo a la normas existentes y a las actualizaciones que se den a estas. Mensual
Riesgo financiero: Riesgo Bajo	Contratista	El mercado financiero se ha mantenido estable y no se han generado intereses por fuera de lo normal por lo que el contratista no ha manifestado riesgo con pérdidas o disminución de utilidades.	Estudios de las variables financieras; Mensual
Condiciones climáticas adversas: Riesgo Alto	Contratista	Aunque la zona donde se desarrolla la obra es de grandes precipitaciones no se han presentado desastres que generen perdidas en la ejecución de estas. Lo más común ha sido la presencia de pequeños derrumbes los cuales han sido atendidos con los recursos del contrato los cuales estaban contemplado y que no han generado desequilibrio alguno	Verificación de información meteorológica y estadísticas de desastres, Semanal
Falta en el manejo socio-ambiental de las obras: Riesgo Intermedio	Contratista	Por la ejecución de las obras de alcantarillado se ha requerido el cierre parcial de la via pero las comunidades han sido informadas y se coordina la movilidad de los usuarios sin generar traumas. En la parte ambiental no se han presentados eventos que contaminen o generen riesgos al medio ambiente. Se le ha dado manejo	Cumplimiento de las normas ambientales y socialización del proyecto, Semanal

		especial a las zonas de depósitos	
Ambiental: Riesgo Intermedio	Contratista	En la intervención de cauces se ha realizado por urgencia y se coordinó con la entidad ambiental el manejo de dicha intervención. Se han cumplido a cabalidad las normas ambientales en el desarrollo de las obras según lo establece la normatividad.	Cumplimiento de las normas ambientales, Mensual
Accidentalidad Riesgo Alto.	Contratista	Diariamente el grupo Siso realiza recorridos en la obra y verifica todo lo que tiene que ver con señalización, elementos de protección, etc con el fin de mantener la obra con cero accidentalidades. Cuando hay irregularidades se le hacen saber al contratista el cual toma las medidas correctivas del caso,	Inspecciones diarias, comité de obras y seguimiento a informes

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Documentos para el pago del Acta N°4.

Para constancia, se firma la presente acta el 05/12/2019.

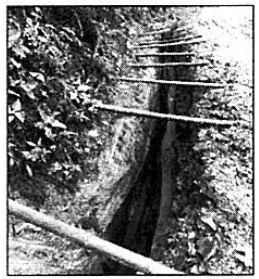
RAFAEL VILLAR OSPINA
INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA

JPEREZV

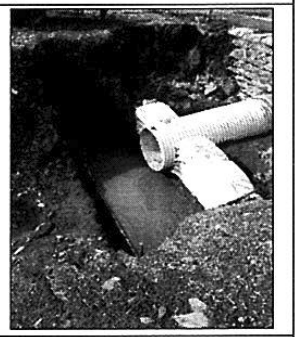
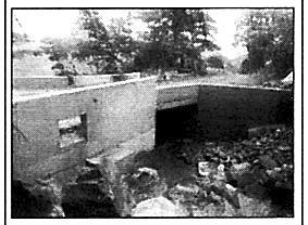
MROA

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES PENDIENTES AL 30 DE DICIEMBRE 2019

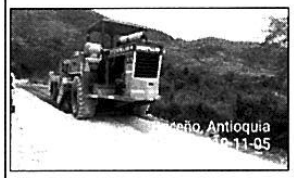
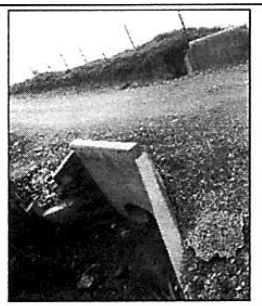
CONTRATO DE OBRA		VIA SAN FERMIN - BRICEÑO.	CONTRATO INTERVENTORIA	
Contratista:	INTRAMAQ SA		Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA
Contrato No:	4600009747		Contrato No:	4600009839
Valor total con adiciones:	$ 7.632.305.594		Valor total con adiciones:	$ 507.183.125
Plazo total con adiciones:	SIETE (7) MESES		Plazo total con adiciones:	SIETE (7.5) MESES
Fecha de terminación inicial:	13/12/2019		Fecha de terminación inicial:	13/12/2019
Solicitud de prorroga:	49 Dias		Solicitud de prorroga:	63 Dias
Nueva fecha de terminación:	31/01/2020		Nueva fecha de terminación:	14/02/2020

N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 9 DIC	ACTIVIDADES QUE SE LOGRAN EJECUTAR AL 30 DIC	ACTIVIDADES FALTANTES DESPUES DEL 30 DIC	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	Filtros	100,00%	100,00%	0,00%	

MROA

N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 9 DIC	ACTIVIDADES QUE SE LOGRAN EJECUTAR AL 30 DIC	ACTIVIDADES FALTANTES DESPUES DEL 30 DIC	REGISTRO FOTOGRÁFICO
2	Obras transversales	100,00%	100,00%	0,00%	
3	Construcción de Box Coulvert K13+345	100,00%	100,00%	0,00%	
4	Carcamos	100,00%	100,00%	0,00%	
5	Suministro transporte y colocacion de Defensa metálica galvanizada en caliente.	0,00%	0,00%	100,00%	

MROA

N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 9 DIC	ACTIVIDADES QUE SE LOGRAN EJECUTAR AL 30 DIC	ACTIVIDADES FALTANTES DESPUES DEL 30 DIC	REGISTRO FOTOGRÁFICO
6	Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de material granular gradado con un tamaño máximo 50mm con adición de cemento al 4% con espesor de 25cm. Incluye suministro del material granular y el cemento, así como el transporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	100,00%	100,00%	0,00%	
7	Concreto clase D (Muros, disipadores, aletas y estribos 210 kg/cm2)	97,60%	100,00%	0,00%	
8	Concreto clase E (cunetas 175 kg/cm2)	24,00%	28,00%	72,00%	

IROA

N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 9 DIC	ACTIVIDADES QUE SE LOGRAN EJECUTAR AL 30 DIC	ACTIVIDADES FALTANTES DESPUES DEL 30 DIC	REGISTRO FOTOGRÁFICO
9	Suministro, colocación y compactación de Mezcla densa en Caliente Tipo MDC-19, no incluye transporte.	92,00%	100,00%	0,00%	
10	Línea de demarcación con pintura acrílica en frío.	0,00%	0,00%	100,00%	
11	Suministro, transporte e instalación de señal vertical de 75 cm x 75 cm en lámina galvanizada calibre 16, reflectivo tipo XI, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2" x 2" x 1/4" y brazo en angulo de 2"x"2x1/8"	0,00%	0,00%	100,00%	

ING. ALEXIS BLANCO CORONEL
ING. RESIDENTE CONTRATISTA

ING. IVAN MONTES OTERO
ING. RESIDENTE INTERVENTORIA

Vo. Bo. MARIA KATHERINE ROA.
Profesional Universitaria.
Supervisora - SIF.

CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA

Oficio - Gob. Antioquia – 9839 – 018

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2019

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
ATN. ING. JAIME ALEJANDRO GOMEZ RESTREPO
DIRECTOR DESARROLLO FISICO
Calle 42B No. 52 - 106, CAD La Alpujarra, Oficina 901
Medellín

Referencia: *Contrato de Obra No.4600009747 de 2019. MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA SAN FERMIN-BRICEÑO SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA .*

Asunto: *Solicitud Prorroga No.1*

Respetado Ingeniero:

Mediante oficio CTO-4600009747-2019-OF-208 del 16 de noviembre, el contratista INTRAMAQ SAS manifiesta la necesidad de que se le adicione el plazo para la terminación de las obras del contrato de la referencia en 49 días a partir del 14 de diciembre de 2019, hasta el 31 de enero del 2020.

Donde el contratista argumenta,

- *Que, debido a las condiciones adversas, por periodo de lluvias intensas, la programación de actividades se ha visto afectada, por lo que actividades que se debían realizar en cierto periodo de tiempo se tuvieron que atrasar para atender derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias, lo que retrasó el cronograma previsto inicialmente*

- *Adicionalmente en el municipio de Briceño se han presentado alteraciones de orden público, y una restricción a la movilidad, con lo cual no es posible garantizar la seguridad e integridad del personal que interviene la vía. Situación que afecta el normal desarrollo de los trabajos.*

Por lo anterior la interventoría, con el fin de satisfacer la necesidad planteada, considera oportuno prorrogar el contrato 4600009747 cuyo objeto es la MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN-BRICEÑO SUBREGION NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

La solicitud de prórroga al contrato 4600009747 no genera sobrecostos ni cambios a la matriz de riesgos del Departamento de Antioquia.

Una vez revisada la documentación presentada por el contratista, recomendamos gestionar la prórroga, la cual se detalla así:

Cordialmente,

RAFAEL VILLAR OSPINA
Representante Legal

C.C. Archivo.

Anexo

. Oficio de solicitud de prórroga CTO-4600009747-2019-OF-208 del 16/11/2019 emitido por el contratista, con los documentos soportes.
. Programa de Inversión.
. Cronograma de Obra

INTRAMAC
INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S

CTO-4600009747-2019-OF-208

Envigado, 16 de noviembre de 2019

Ingeniero:
RAFAEL VILLAR OSPINA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA

REFERENCIA: **Contrato No. 4600009747 de 2019 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN – BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

ASUNTO: **SOLICITUD PRORROGA**

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos solicitar prórroga para la ejecución del contrato de la referencia en consideración a lo siguiente:

El contrato de la referencia tiene vencimiento el 13 de diciembre de 2019, debido a las condiciones climáticas adversas, por período de lluvias intensas, la programación de actividades se ha visto afectada, por lo que actividades que se debía realizar en cierto periodo de tiempo se tuvieron que atrasar para atender los derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias.

Esta situación puede ser evidenciada en los informes de seguimiento generados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM -, entidad oficial en Colombia en relación al clima. Este fenómeno de lluvia se ve incrementado en los meses de octubre y noviembre. Además, se ha presentado un incremento en los artículos y noticias radiales y televisivas sobre el tema. Se anexa boletines de IDEAM y estadística obtenida de la red de monitoreo del Programa Integral Red de Aguas CORANTIOQUIA.

Adicionalmente en el municipio de Briceño se han presentado alteraciones de orden público, y una restricción a la movilidad, con lo cual no es posible garantizar la seguridad e integridad de personal que interviene la vía. Se anexa certificación por parte de la secretaria de Gobierno del municipio de Briceño y reporte de presa donde se evidencia esta situación.

Por lo anterior, solicitamos prorroga por cuarenta y nueve días (49), tiempo suficiente para llevar a término la totalidad de la ejecución del contrato, de esta manera se tendría como nueva fecha de terminación 31 de enero de 2020

La presente solicitud no genera modificaciones de precios unitarios, ni reclamaciones futuras, tampoco modificación a la matriz de riesgos establecida por el contrato.

A continuación, nos permitimos anexar documentos soporte.

Anexos

- Cronograma de Obra.
- Condiciones Hidrometeorológicas Actuales - Boletín 1161 IDEAM.
- Condiciones Hidrometeorológicas Actuales - Boletín 1263 IDEAM.
- Dato histórico de precipitaciones del 26 de Julio al 19 de noviembre 2016-2017-2018-2019. (PIRAGUA).
- Certificado de Orden Público (Emitido por Secretaría de Gobierno Briceño)
- Articulo prensa – Disidencias de la Farc y sus "reglas" en zonas rurales (El Colombiano).

Quedamos atentos.

Cordialmente,

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Representante Legal
INTRAMAQ SAS

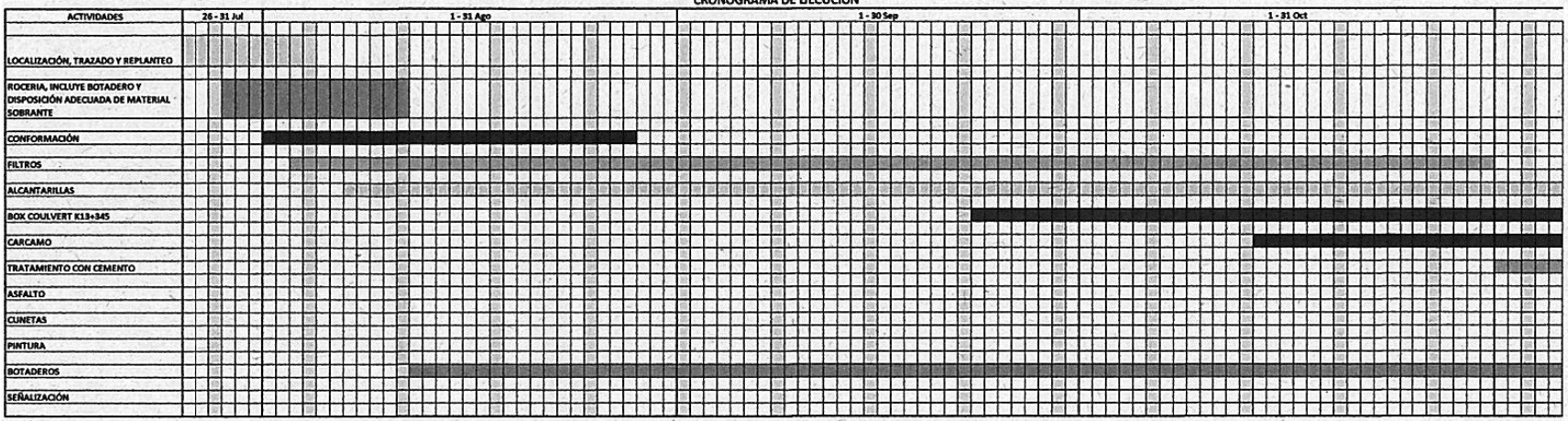
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

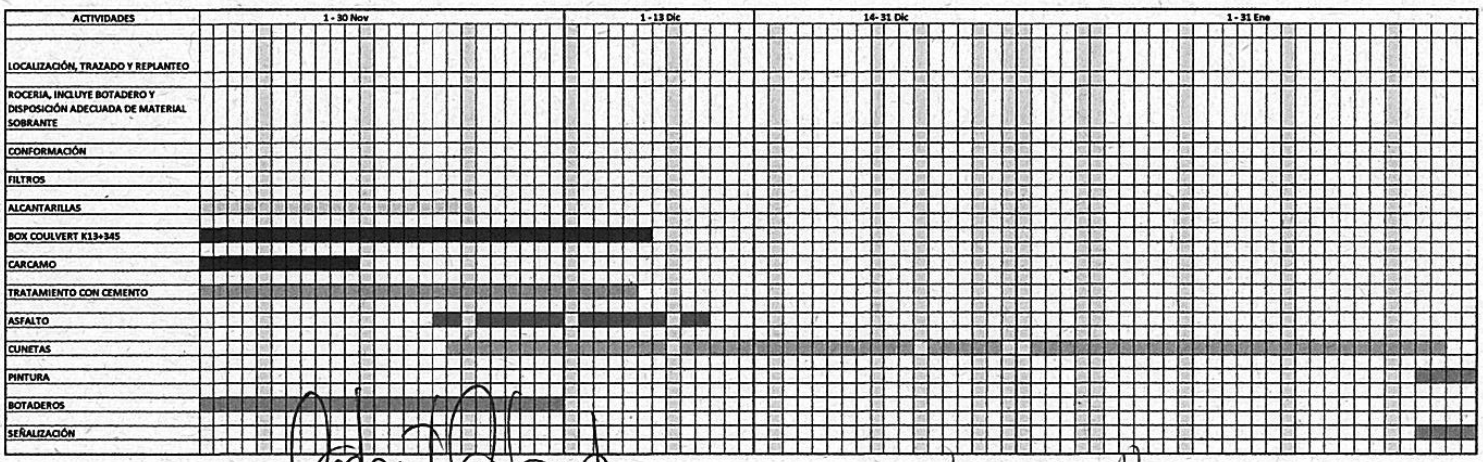
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OBJETO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN - BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO 4600009747

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

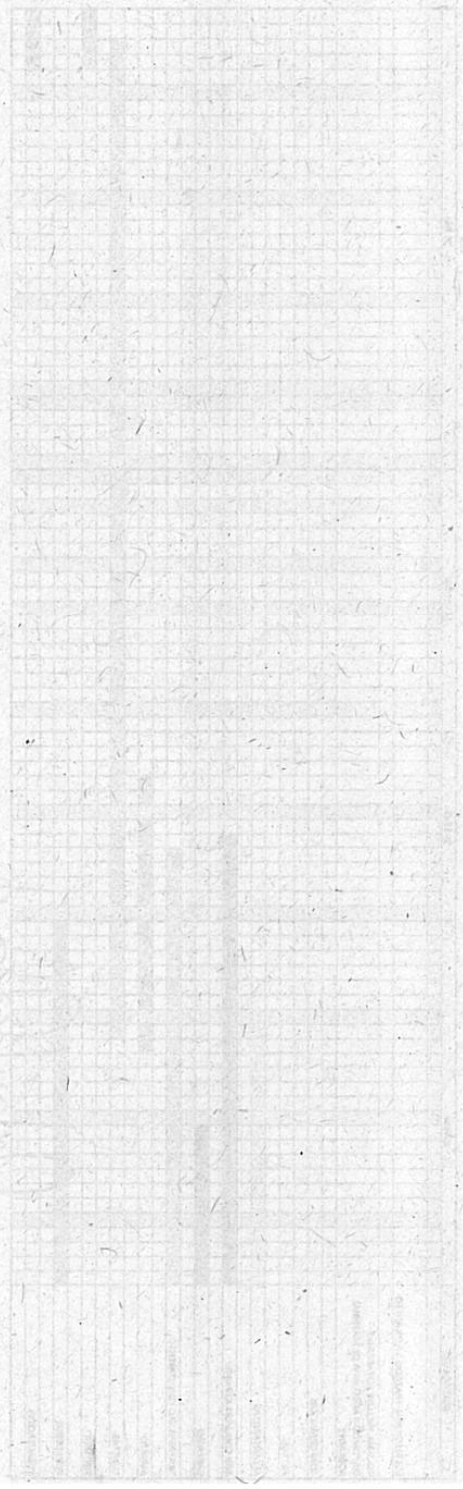




CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
DIRECTOR DE OBRA

P/ Rafael V/lar

RAFAEL VILLAR OSPINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OBJETO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SAN FERMIN - BRICEÑO, SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTRATO N° 4600009747 DE 2019

PROGRAMA DE OBRA E INVERSIÓN

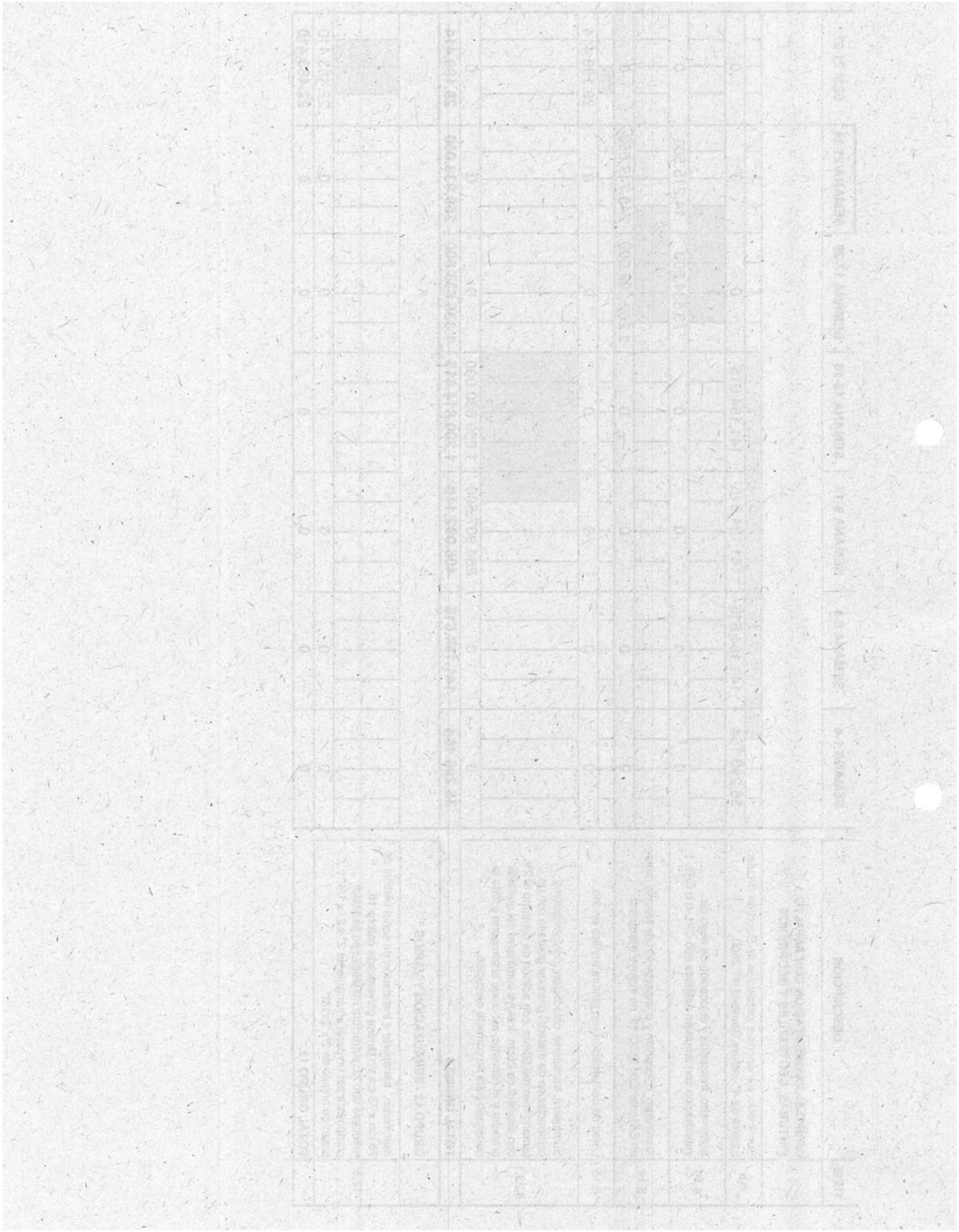
ITEM	DESCRIPCIÓN	SEMANA 1-4	SEMANA 5-8	SEMANA 9-12	SEMANA 13-16	SEMANA 17-20	SEMANA 21-24	SEM 21-27
	GRUPO 1 - OBRAS DE EXPLANACIÓN	1 2 3 4	5 6 7 8	9 10 11 12	13 14 15 16	17 18 19 20	21 22 23 24	25 26 27 28
1,2	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos. No incluye botada.	51.733.500	17.244.500	0	0	0	0	0
1,4	Excavación sin clasificar de la explanación, canales y préstamos. No incluye botada.	9.418.500	3.139.500	0	0	0	0	0
1,5	Remoción de derrumbes, No incluye botada.	2.920.500	0	0	0	0	0	0
1,6	Adecuación de zonas de depósito y disposición final de material sobrante incluye descapote conformación y compactación	6.158.000	8.210.667	8.210.667	8.210.667	0	0	0
1,7	Conformación de la calzada con motoniveladora, incluye riego, conformación, bombeo, nivelación y compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	0	25.509.900	0	0	0	0	0
1,15	Relleno para estructuras, incluye suministro de material, conformación, compactación y transporte.	8.283.433	16.566.867	12.425.150	0	0	0	0
1,17	Localización, trazado y replanteo.	39.502.400	19.751.200	19.751.200	19.751.200	0	0	0
1,24	Suministro, Transporte y Colocacion de Cercas de alambre de puas con poste de madera.	31.107.126	0	0	0	31.107.126	0	0
	TOTAL GRUPO 1	**149.123.459**	**90.422.633**	**40.387.017**	**27.961.867**	**31.107.126**	**0**	**0**

[redacted]

ITEM	DESCRIPCIÓN	SEMANA 1-4	SEMANA 5-8	SEMANA 9-12	SEMANA 13-16	SEMANA 17-20	SEMANA 21-24	SEM 21-27
	GRUPO 2 AFIRMADO, SUBBASES, BASES GRANULARES							
2,1	Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte.	0	30.803.500	61.607.000	0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 2	**0**	**30.803.500**	**61.607.000**	**0**	**0**	**0**	**0**
	GRUPO 3 - TRANSPORTE DE MATERIALES							
3,1	Transporte de material proveniente de derrumbes. Medido en su posición original.	7.507.500	0	0	0	0	0	0
3,2	Transporte de materiales desde el lugar de origen para distancias de acarreo entre 0 y 1km. (se descontará los 100m de acarreo libre)	52.000	69.333	69.333	69.333	0	0	0
3,3	Transporte de materiales desde el lugar de origen para distancias mayores de 1 km hasta 3 km (se descontará los 100m de acarreo libre)	76.600	102.133	102.133	102.133	0	0	0
3,4	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y materiales de afirmados, subbases, bases y mezclas asfálticas para distancias mayores de tres mil metros (3,000 m). Material compacto.	133.850.842	178.467.789	178.467.789	178.467.789	178.467.789	0	0
	TOTAL GRUPO 3	**141.486.942**	**178.639.256**	**178.639.256**	**178.639.256**	**178.467.789**	**0**	**0**
	GRUPO 4 - ACERO Y ELEMENTOS METÁLICOS							
4,1	Suministro colocacion y transporte de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60).	9.337.500	37.350.000	28.012.500	0	0	0	0
4,4	Suministro transporte y colocacion de Defensa metálica galvanizada en caliente.	0	0	0	0	0	0	15.875.900
	TOTAL GRUPO 4	**9.337.500**	**37.350.000**	**28.012.500**	**0**	**0**	**0**	**15.875.900**
	GRUPO 6 - CONCRETO, MORTEROS Y OBRAS VARIAS							
6,1	Excavaciones varias en roca en seco. Se pagará como roca compacta.	18.360.000	24.480.000	24.480.000	24.480.000	0	0	0
6,2	Excavaciones estructurales varias en material común en seco, incluye entibado. No incluye transporte botada.	12.671.053	16.894.737	16.894.737	16.894.737	16.894.737	0	0
6,3	Excavaciones estructurales varias en material común bajo agua, incluye entibado motobomba.	641.640	427.760	0	0	0	0	0
6,4	Excavación varias en material común en seco para pilas 0-2 m, diámetro interno 1.2 mt, Incluye anillo en concreto e=10cm 17.5 Mpa.	0	1.933.116	0	0	0	0	0

ITEM	DESCRIPCIÓN	SEMANA 1-4	SEMANA 5-8	SEMANA 9-12	SEMANA 13-16	SEMANA 17-20	SEMANA 21-24	SEM 21-27
6,5	Excavación varias en material común en seco para pilas 2-4 m, diámetro interno 1.2 mt, Incluye anillo en concreto e=10cm 17.5 Mpa.	0	2.046.402	0	0	0	0	0
6,6	Excavación varias en material común en seco para pilas 4-6 m, diámetro interno 1.2 mt, Incluye anillo en concreto e=10cm 17.5 Mpa.	0	2.141.322	0	0	0	0	0
6,7	Excavación varias en material común en seco para pilas 6-8 m, diámetro interno 1.2 mt, Incluye anillo en concreto e=10cm 17.5 Mpa.	0	756.158	0	0	0	0	0
6,18	Pila en concreto fundido en sitio D=1.2m, (210 kg/cm2), sin anillo	0	12.868.734	0	0	0	0	0
6,25	Concreto clase D (Muros, disipadores, aletas y estribos 210 kg/cm2)	4.344.880	8.689.760	6.517.320	0	0	0	0
6,26	Concreto clase E (cunetas 175 kg/cm2)	0	0	0	0	77.268.497	204.713.430	153.535.073
6,28	Concreto clase F (140 kg/cm2)	8.959.152	17.918.304	13.438.728	0	0	0	0
6,31	Concreto clase G (Ciclópeo - 140 kg/cm2).	6.719.533	13.439.067	10.079.300	0	0	0	0
6,41	Rocería, incluye botada y disposición adecuada de material sobrante.	2.103.940	0	0	0	0	0	0
6,42	Limpieza de obras transversales, incluye acarreo interno de todos los sedimentos, escombros, material vegetal y demás elementos extraños que se encuentren obstruyendo la obra.	1.313.026	875.350	0	0	0	0	0
6,44	Relleno Material filtrante 1 1/2" Incluye suministro, transporte y colocación.	26.307.692	105.230.769	105.230.769	105.230.769	0	0	0
6,56	Revegetalización de zonas planas y/o zonas de depósito con estolones de pasto de la zona.	0	0	0	2.881.725	8.645.175	0	0
6,66	Obreros por Administración. Incluye factor prestacional.	539.660	539.660	539.660	539.660	539.660	0	0
6,71	Suministro, transporte y colocación de Tubería PVC 36" para alcantarillado.	149.310.000	99.540.000	0	0	0	0	0
6,75	Suministro, transporte y colocación de tubería de 3" para oidos de muro	97.539	195.078	146.308	0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 6	**231.368.115**	**307.976.217**	**177.326.823**	**150.026.891**	**103.348.069**	**204.713.430**	**153.535.073**

ITEM	DESCRIPCIÓN	SEMANA 1-4	SEMANA 5-8	SEMANA 9-12	SEMANA 13-16	SEMANA 17-20	SEMANA 21-24	SEM 21-27
	GRUPO 8 - PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO, PINTURAS, GEOTEXTILES Y NEOPRENOS							
8,5	Suministro, transporte e instalación de Geodrén circular, tubería de 4", incluye Geotextil NT 2500.	35.296.154	141.184.615	141.184.615	141.184.615	0	0	0
8,10	Suministro, transporte y colocación de riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CRL-0 o CRL-1	0	0	0	0	73.534.500	14.215.500	0
8,14	Suministro, colocación y compactación de Mezcla densa en Caliente Tipo MDC-19, no incluye transporte.	0	0	0	0	1.262.299.000	245.717.550	0
8,15	Línea de demarcación con pintura acrílica en frío.	0	0	0	0	0	0	29.199.414
8,23,1	Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de material granular gradado con un tamaño maximo 50mm con adición de cemento al 2% con espesor de 25cm. Incluye suministro del material granular y el cemento, asi como el tranporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	0	0	264.907.500	1.059.630.000	0	0	0
	TOTAL GRUPO 8	**35.296.154**	**141.184.615**	**406.092.115**	**1.200.814.615**	**1.335.833.500**	**259.933.050**	**29.199.414**
	GRUPO 12 - SEÑALIZACIÓN Y VARIOS							
12,8	Suministro, transporte e instalación de señal vertical de 75 cm x 75 cm en lámina galvanizada calibre 16, reflectivo tipo XI, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2" x 2" x 1/4" y brazo en angulo de 2"x"2x1/8"	0	0	0	0	0	0	22.483.410
	TOTAL GRUPO 12	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**22.483.410**



ITEM	DESCRIPCIÓN	SEMANA 1-4	SEMANA 5-8	SEMANA 9-12	SEMANA 13-16	SEMANA 17-20	SEMANA 21-24	SEM 21-27
	AJUSTES Y DISEÑOS							
	Ajustes y diseños	13.872.000	10.404.000	0	0	0	0	0
	TOTAL GRUPO 8	**13.872.000**	**10.404.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (CD)	**566.612.170**	**786.376.222**	**892.064.711**	**1.557.442.629**	**1.648.756.484**	**464.646.480**	**221.093.796**
	ADMINISTRACIÓN	107.486.329	149.175.569	169.224.676	295.446.867	312.769.105	88.143.437	41.941.493
	UTILIDAD	28.330.608	39.318.811	44.603.236	77.872.131	82.437.824	23.232.324	11.054.690
	ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD (AU)	**135.816.937**	**188.494.380**	**213.827.911**	**373.318.998**	**395.206.929**	**111.375.761**	**52.996.183**
	AJUSTE A DISEÑOS (IVA INCLUIDO)	**13.872.000**	**10.404.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**716.301.107**	**985.274.602**	**1.105.892.622**	**1.930.761.627**	**2.043.963.413**	**576.022.242**	**274.089.979**

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJÍA
DIRECTOR DE OBRA

RAFAEL VILLAR OSPINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Bogotá, 12 de octubre de 2019
Hora de la actualización: 06:00 HLC

Boletín No.

1161

IDEAM

CONTENIDO

Condiciones Meteorológicas
Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas
Alertas por descensos significativos de las temperaturas mínimas del aire
Alertas Hidrológicas
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Deslizamientos
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Incendios
Alertas Meteomarinas vigentes Mar Caribe Colombiano
Alertas Meteomarinas por Ciclón Tropical Mar Caribe Colombiano
Alertas Meteomarinas vigentes Mar Pacífico Nacional
Alertas Meteomarinas por Ciclón Tropical Océano Pacífico

Alerta ROJA

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Alertas vigentes hasta: 12 de octubre de 2019 - 00:00 HLC

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



ALERTA — **SITIOS PARA LOS CUALES SE OFRECE LA ALERTA**

BOYACÁ: Chiscas.
CUNDINAMARCA: Guayabetal.

ANTIOQUIA: Argelia, Nariño, Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Carlos, San Francisco, San Luis, Sonsón, Urrao.
BOYACÁ: Aquitania, Páez, Pajarito.
CALDAS: Marquetalia, Pensilvania, Samaná, Victoria.

ANTIOQUIA: Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Anorí, Apartadó, Armenia, Belmira, Betulia, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Carepa, Carmen De Viboral, Chigorodó, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concordia, Dabeiba, Ebéjico, El Bagre, Fredonia, Frontino, Giraldo, Heliconia, Ituango, La Unión, Maceo, Medellín, Montebello, Murindó, Mutatá, Nechí, Olaya, Puerto Berrío, Remedios, Salgar, San Jerónimo, San Pedro De Los Milagros, Santa Bárbara, Santa Fe De Antioquia, Segovia, Sopetrán, Tarazá, Titiribí, Uramita, Valdivia, Venecia, Vigía Del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó, Zaragoza.
BOYACÁ: Almeida, Betéitiva, Boavita, Buenavista, Campohermoso, Chinavita, Chita, Chivor, Coper, Corrales, Covarachía, Cubará, El Espino, Gámeza, Garagoa, Guicán, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Macanal, Maripí, Miraflores, Mongua, Monguirá, Muzo, Otanche, Pachavita, Panqueba, Pauna, Paya, Paz De Río, Pesca, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, Rondón, Saboyá, San Eduardo, San José De Pare, San Luis De Gaceno, San Mateo, San Pablo De Borbur, Santa María, Santana, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Susacón, Tasco, Tibaná, Tópaga, Turmequé, Úmbita, Ventaquemada.
CALDAS: Aguadas, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Neira, Pácora, Salamina, Supía, Villamaría.
CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chaguaní, Chipaque, Cogua, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquima, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Machetá, Manta, Medina, Nilo, Nimaima, Parme, Pandi.

CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Bogotá, 15 de noviembre de 2019
Hora de la actualización: 00:00 HLC

Boletín No.

1263

IDEAM

CONTENIDO

Condiciones Meteorológicas
Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas
Alertas por descensos significativos de las temperaturas mínimas del aire
Alertas Hidrológicas
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Deslizamientos
Seguimiento y Pronóstico de las Amenazas por Incendios
Alertas Meteomarinas vigentes Mar Caribe Colombiano
Alertas Meteomarinas por Ciclón Tropical Mar Caribe Colombiano
Alertas Meteomarinas vigentes Mar Pacífico Nacional
Alertas Meteomarinas por Ciclón Tropical Océano Pacífico

Alerta ROJA

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta roja cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

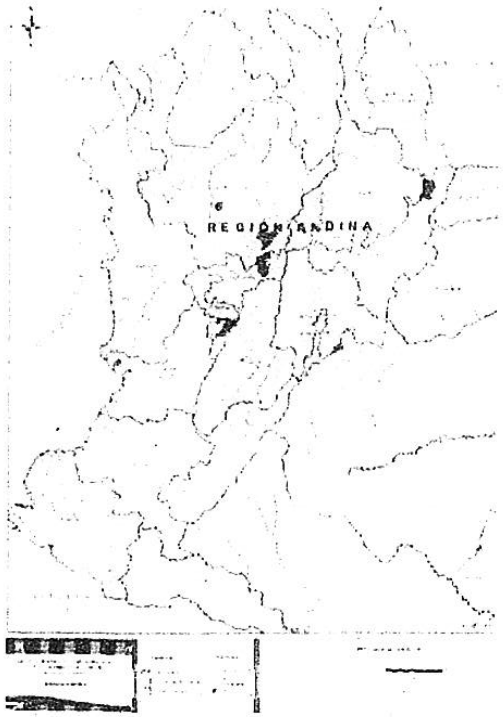
PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Alertas vigentes hasta: 15 de noviembre de 2019 - 06:00 HLC

Pronostico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM



Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
⚠	**ANTIOQUIA:** San Francisco, San Jerónimo, San Luis **BOYACÁ:** Chiscas **CALDAS:** Samaná **CUNDINAMARCA:** Guayabetal **QUINDÍO:** Calarcá, Filandia, Salento
⚠	**ANTIOQUIA:** Carepa, Carmen De Viboral, Cocorná, Concordia, Fredonia, Frontino, Granada, Ituango, Jerico, Medellín, Nariño, Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Carlos, San Roque, Sonsón **BOYACÁ:** Buenavista, Ceper, Muzo, Quipama **CALDAS:** Marquetalia, Pácora, Pensilvania, Salamina, Victoria **CUNDINAMARCA:** Bogotá, D.c., El Colegio, Fusagasuga, Guaduela, Madrid, Pacho, Paime, Pandi, Puerto Salgar, San Bernardo, Supata, Tenjo **HUILA:** Tello **NORTE DE SANTANDER:** Cúcuta, Cucutilla, Lourdes **QUINDÍO:** Circasia **RISARALDA:** Belén De Umbría, Dosquebradas, Marsella, Pereira, Santa Rosa De Cabal **SANTANDER:** Barrancabermeja, Cimitarra, El Playón, Encino, Gámbita, Landázuri, Rionegro, Sucre **TOLIMA:** Ataco, Carmen De Apicalá, Chaparral, Cunday, Ibagué
⚠	**ANTIOQUIA:** Abejorral, Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Anorí, Armenia, Belmira, Betulia, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Ciudad Bolívar, Dabeiba, Ebéjico, Giraldo, Heliconia, La Unión, Maceo, Montebello, Olaya, Puerto Berrío, Remedios, Salgar, San Pedro De Los Milagros, Santa Bárbara, Santa Fe De Antioquia, Segovia, Sopetrán, Taraza, Tarsbi, Toledo, Uramita, Urrao, Valdivia, Yalí, Yarumal, Yolombó, Zaragoza **CALDAS:** Aguadas, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Neira, Norcasia, Supía, Villamaría.

Datos Históricos de Precipitación

Municipio: Briceño
Tipo de estacion: Pluviometro
Fuente hídrica: Quebrada El Respaldo
Latitud: 7.109611
Longitud: -75.553583
Altitud: 1327 m.s.n.m

Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Promedio Precipitación[mm] Últimos 3 años)	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]
2016	7	26	0	2017	7	26		2018	7	26	0,254	0,08	2019	7	26	3,048
2016	7	27	0	2017	7	27		2018	7	27	0,254	0,08	2019	7	27	10,922
2016	7	28	0	2017	7	28		2018	7	28	0,254	0,08	2019	7	28	7,366
2016	7	29	0	2017	7	29		2018	7	29	81,026	27,01	2019	7	29	72,136
2016	7	30	0	2017	7	30		2018	7	30	25,654	8,55	2019	7	30	19,812
2016	7	31	0	2017	7	31		2018	7	31	0,508	0,17	2019	7	31	42,672
2016	8	1	0	2017	8	1		2018	8	1	25,654	8,55	2019	8	1	253,746
2016	8	2	0	2017	8	2		2018	8	2	11,43	3,81	2019	8	2	4,064
2016	8	3	0	2017	8	3		2018	8	3	23,114	7,70	2019	8	3	4,064
2016	8	4	0	2017	8	4		2018	8	4	24,638	8,21	2019	8	4	36,576
2016	8	5	0	2017	8	5		2018	8	5	0,508	0,17	2019	8	5	5,842
2016	8	6	0	2017	8	6		2018	8	6	0,254	0,08	2019	8	6	4,318
2016	8	7	0	2017	8	7		2018	8	7	0,254	0,08	2019	8	7	6,858
2016	8	8	0	2017	8	8		2018	8	8	0	0,00	2019	8	8	2,032
2016	8	9	0	2017	8	9		2018	8	9	4,826	1,61	2019	8	9	0,254
2016	8	10	0	2017	8	10		2018	8	10	0	0,00	2019	8	10	0,254
2016	8	11	0	2017	8	11		2018	8	11	0,762	0,25	2019	8	11	0,254
2016	8	12	0	2017	8	12		2018	8	12	0,762	0,25	2019	8	12	41,91
2016	8	13	0	2017	8	13		2018	8	13	10,668	3,56	2019	8	13	10,922
2016	8	14	0	2017	8	14		2018	8	14	23,622	7,87	2019	8	14	6,858
2016	8	15	0	2017	8	15		2018	8	15	1,778	0,59	2019	8	15	0,508
2016	8	16	1,016	2017	8	16		2018	8	16	0	0,34	2019	8	16	47,752
2016	8	17	5,588	2017	8	17		2018	8	17	16,002	7,20	2019	8	17	10,922
2016	8	18	7,366	2017	8	18		2018	8	18	8,89	5,42	2019	8	18	2,286
2016	8	19	6,858	2017	8	19		2018	8	19	9,398	5,42	2019	8	19	9,144
2016	8	20	0	2017	8	20		2018	8	20	1,27	0,42	2019	8	20	5,588
2016	8	21	0	2017	8	21		2018	8	21	17,526	5,84	2019	8	21	2,54
2016	8	22	17,018	2017	8	22		2018	8	22	6,096	7,70	2019	8	22	4,064
2016	8	23	9,652	2017	8	23		2018	8	23	14,224	7,96	2019	8	23	0
2016	8	24	4,064	2017	8	24		2018	8	24	9,144	4,40	2019	8	24	4,826
2016	8	25	54,356	2017	8	25		2018	8	25	19,558	24,64	2019	8	25	0
2016	8	26	35,322	2017	8	26		2018	8	26	9,906	15,41	2019	8	26	0
2016	8	27	14,224	2017	8	27		2018	8	27	2,794	5,67	2019	8	27	0,762
2016	8	28	0,762	2017	8	28		2018	8	28	46,736	15,83	2019	8	28	0,762
2016	8	29	0,254	2017	8	29		2018	8	29	24,384	8,21	2019	8	29	0,254
2016	8	30	30,226	2017	8	30		2018	8	30	10,922	13,72	2019	8	30	2,032
2016	8	31	8,636	2017	8	31		2018	8	31	26,162	11,60	2019	8	31	1,27
2016	9	1	0,508	2017	9	1		2018	9	1	3,302	1,27	2019	9	1	9,652
2016	9	2	0,508	2017	9	2		2018	9	2	0	0,17	2019	9	2	10,414
2016	9	3	15,24	2017	9	3		2018	9	3	0	5,08	2019	9	3	0,254
2016	9	4	22,606	2017	9	4		2018	9	4	24,384	15,66	2019	9	4	0
2016	9	5	36,068	2017	9	5		2018	9	5	35,306	23,79	2019	9	5	0,254
2016	9	6	74,93	2017	9	6		2018	9	6	41,402	38,78	2019	9	6	0,508
2016	9	7	7,366	2017	9	7		2018	9	7	8,128	5,16	2019	9	7	0,254
2016	9	8	16,764	2017	9	8		2018	9	8	11,43	9,40	2019	9	8	0,254
2016	9	9	0	2017	9	9		2018	9	9	38,1	12,70	2019	9	9	0
2016	9	10	40,64	2017	9	10		2018	9	10	21,082	20,57	2019	9	10	0
2016	9	11	130,556	2017	9	11		2018	9	11	12,192	47,58	2019	9	11	0
2016	9	12	25,146	2017	9	12		2018	9	12	5,588	10,24	2019	9	12	0
2016	9	13	3,048	2017	9	13		2018	9	13	0,508	1,19	2019	9	13	0,254
2016	9	14	14,986	2017	9	14		2018	9	14	1,27	5,42	2019	9	14	0

Datos Históricos de Precipitación

Municipio: Briceño
Tipo de estación: Pluviómetro
Fuente hídrica: Quebrada El Respaldo
Latitud: 7.109611
Longitud: -75.553583
Altitud: 1327 m.s.n.m

Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Promedio Precipitación[mm] Últimos 3 años)
2016	9	15	0,508	2017	9	15		2018	9	15	21,082	7,20
2016	9	16	2,032	2017	9	16		2018	9	16	7,62	3,22
2016	9	17	8,382	2017	9	17		2018	9	17	0	2,79
2016	9	18	0	2017	9	18		2018	9	18	20,574	6,86
2016	9	19	0	2017	9	19		2018	9	19	2,032	0,68
2016	9	20	13,716	2017	9	20		2018	9	20	10,922	8,21
2016	9	21	12,7	2017	9	21		2018	9	21	30,48	14,39
2016	9	22	6,858	2017	9	22		2018	9	22	0	2,29
2016	9	23	9,144	2017	9	23		2018	9	23	0,254	3,13
2016	9	24	3,81	2017	9	24		2018	9	24	0,254	1,35
2016	9	25	0,762	2017	9	25		2018	9	25	1,778	0,85
2016	9	26	31,242	2017	9	26		2018	9	26	0,254	10,50
2016	9	27	106,172	2017	9	27		2018	9	27	0	35,39
2016	9	28	0	2017	9	28	2,794	2018	9	28	0	0,93
2016	9	29	5,842	2017	9	29	9,906	2018	9	29	0	5,25
2016	9	30	9,652	2017	9	30	2,794	2018	9	30	7,874	6,77
2016	10	1	0,254	2017	10	1	22,86	2018	10	1	0	7,70
2016	10	2	0,254	2017	10	2	26,416	2018	10	2	0	8,89
2016	10	3	0	2017	10	3	1,524	2018	10	3	0	0,51
2016	10	4	0,762	2017	10	4	3,556	2018	10	4	1,016	1,78
2016	10	5	2,794	2017	10	5	7,112	2018	10	5	0,254	3,39
2016	10	6	0,508	2017	10	6	2,286	2018	10	6	1,778	1,52
2016	10	7	45,212	2017	10	7	1,016	2018	10	7	0,254	15,49
2016	10	8	7,366	2017	10	8	1,778	2018	10	8	0,762	3,30
2016	10	9	2,286	2017	10	9	29,464	2018	10	9	0,254	10,67
2016	10	10	46,99	2017	10	10	2,286	2018	10	10	1,016	16,76
2016	10	11	9,144	2017	10	11	1,524	2018	10	11	1,27	3,98
2016	10	12	11,176	2017	10	12	0	2018	10	12	2,286	4,49
2016	10	13	2,54	2017	10	13	13,208	2018	10	13	1,524	5,76
2016	10	14	0	2017	10	14	22,098	2018	10	14	0	7,37
2016	10	15	29,718	2017	10	15	1,524	2018	10	15	3,556	11,60
2016	10	16	19,558	2017	10	16	2,54	2018	10	16	0,254	7,45
2016	10	17	0,254	2017	10	17	0,254	2018	10	17	0	0,17
2016	10	18	0,762	2017	10	18	0,254	2018	10	18	0,508	0,51
2016	10	19	24,384	2017	10	19	48,768	2018	10	19	0	24,38
2016	10	20	30,734	2017	10	20	12,192	2018	10	20	0,762	14,56
2016	10	21	0	2017	10	21	21,336	2018	10	21	0	7,11
2016	10	22	0,254	2017	10	22	7,62	2018	10	22	2,032	3,30
2016	10	23	0	2017	10	23	1,016	2018	10	23	0	0,34
2016	10	24	0	2017	10	24	19,812	2018	10	24	1,524	7,11
2016	10	25	10,922	2017	10	25	17,526	2018	10	25	1,27	9,91
2016	10	26	11,176	2017	10	26	0,254	2018	10	26	0,508	3,98
2016	10	27	7,874	2017	10	27	0,254	2018	10	27	2,286	3,47
2016	10	28	9,906	2017	10	28	27,94	2018	10	28	0,762	12,87
2016	10	29	19,304	2017	10	29	1,016	2018	10	29	0	6,77
2016	10	30	0	2017	10	30	1,524	2018	10	30	0,254	0,59
2016	10	31	49,276	2017	10	31	8,382	2018	10	31	0,254	19,30
2016	11	1	0,254	2017	11	1	0	2018	11	1	14,224	4,83
2016	11	2	2,54	2017	11	2	4,318	2018	11	2	3,556	3,47
2016	11	3	7,112	2017	11	3	6,35	2018	11	3	2,794	5,42
2016	11	4	10,668	2017	11	4	12,446	2018	11	4	32,258	18,46

Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]
2019	9	15	0
2019	9	16	0
2019	9	17	0
2019	9	18	0
2019	9	19	0,254
2019	9	20	0
2019	9	21	55,88
2019	9	22	2,032
2019	9	23	6,604
2019	9	24	0,254
2019	9	25	19,05
2019	9	26	5,08
2019	9	27	0
2019	9	28	2,032
2019	9	29	3,556
2019	9	30	10,414
2019	10	1	8,128
2019	10	2	30,734
2019	10	3	1,27
2019	10	4	18,288
2019	10	5	19,304
2019	10	6	1,27
2019	10	7	0,762
2019	10	8	12,192
2019	10	9	10,414
2019	10	10	5,842
2019	10	11	5,588
2019	10	12	22,86
2019	10	13	18,288
2019	10	14	20,828
2019	10	15	1,27
2019	10	16	11,176
2019	10	17	2,286
2019	10	18	1,27
2019	10	19	0,508
2019	10	20	2,032
2019	10	21	3,048
2019	10	22	1,016
2019	10	23	0,508
2019	10	24	0,508
2019	10	25	0,762
2019	10	26	0,254
2019	10	27	0,254
2019	10	28	0,254
2019	10	29	0
2019	10	30	0
2019	10	31	31,75
2019	11	1	0,254
2019	11	2	7,112
2019	11	3	70,866
2019	11	4	21,59

Datos Históricos de Precipitación

Municipio: Briceño
Tipo de estación: Pluviómetro
Fuente hídrica: Quebrada El Respaldo
Latitud: 7.109611
Longitud: -75.553583
Altitud: 1327 m.s.n.m

Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]	Promedio Precipitación[mm] Últimos 3 años)
2016	11	5	4,064	2017	11	5	0	2018	11	5	2,54	2,20
2016	11	6	48,26	2017	11	6	0	2018	11	6	1,778	16,68
2016	11	7	5,588	2017	11	7	0	2018	11	7	2,794	2,79
2016	11	8	11,938	2017	11	8	26,67	2018	11	8	4,064	14,22
2016	11	9	3,81	2017	11	9	3,81	2018	11	9	58,166	21,93
2016	11	10	0	2017	11	10	8,382	2018	11	10	7,112	5,16
2016	11	11	67,31	2017	11	11	3,302	2018	11	11	3,81	24,81
2016	11	12	3,81	2017	11	12	12,446	2018	11	12	11,176	9,14
2016	11	13	0	2017	11	13	5,588	2018	11	13	8,128	4,57
2016	11	14	1,524	2017	11	14	21,336	2018	11	14	0,762	7,87
2016	11	15	4,572	2017	11	15	48,26	2018	11	15	5,842	19,56
2016	11	16	2,54	2017	11	16	15,24	2018	11	16	11,176	9,65
2016	11	17	5,588	2017	11	17	5,08	2018	11	17	0	3,56
2016	11	18	0,254	2017	11	18	22,606	2018	11	18	7,62	10,16
2016	11	19	5,334	2017	11	19	0	2018	11	19	9,144	4,83
Precipitación[mm]			1.324,10				518,67				976,38	939,72

Año	Mes	Dia	Precipitación[mm]
2019	11	5	5,588
2019	11	6	0
2019	11	7	0,254
2019	11	8	26,162
2019	11	9	
2019	11	10	
2019	11	11	
2019	11	12	9,906
2019	11	13	13,462
2019	11	14	17,526
2019	11	15	1,778
2019	11	16	0
2019	11	17	1,27
2019	11	18	2,54
2019	11	19	0,508
			1.165,10

RESUMEN ESTADÍSTICA	
Promedio Precipitación[mm] Últimos 3 años)	939,72
Precipitación[mm] 2019	1.165,10
Aumento Precipitación[mm] 2019 con respecto a los últimos 3 años	23,98%

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE BRICEÑO Nit. 890.984.415-4 SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	"OPORTUNIDAD DE CAMBIO Y PROGRESO PARA BRICEÑO"	Código: DE-AM-DC01 Versión: 03 Página 1 de 1

Briceño, noviembre 7 de 2019

Señores:
INTRAMAQ S.A.S
Briceño Antioquia.

Asunto: certificado de orden publico

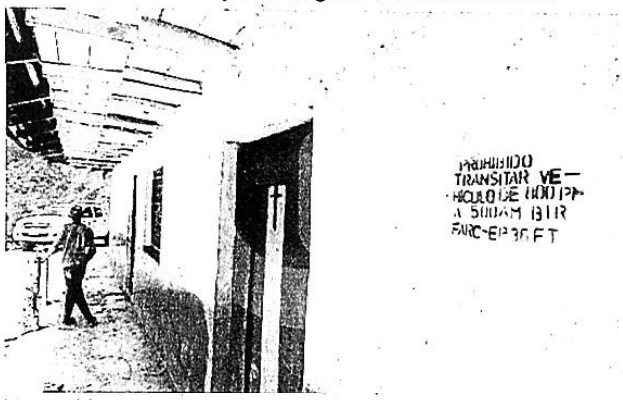
Por medio de la presente comunicación, me permito manifestarles, que el municipio de Briceño Antioquia, en el momento presenta una alteración al orden público, y una restricción a la movilidad, por parte del GAOR FRENTE 36 DE LAS FARC, por lo que se le recomienda a la empresa contratista INTRAMAQ S.A.S, adelantar trabajos en la vía principal de 6:00 am a 5:00 pm, como medidas seguridad.

Dado que en las condiciones de orden público actuales no sería posible garantizar la seguridad e integridad del personal que intervine la via principal.

Sin otro en particular.

SERGIO ALEXIS LONDOÑO GONZALEZ
Secretario de Gobierno

Disidencias de Farc y sus "reglas" en zonas rurales



Letreros con órdenes como estas eran comunes en zonas de influencia de las Farc. FOTO JAIME PÉREZ

BRICEÑO COLOMBIA CONFLICTO ARMADO DISIDENCIAS EJÉRCITO NACIONAL GRUPOS ARMADOS ILEGALES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

PUBLICADO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

La reunión fue a última hora. El primer llamado llegó a los líderes de varias veredas; luego, al resto de la población. Era el momento para que todos se enteraran que volvían las reglas impuestas por la antigua guerrilla de las Farc, pero ahora por las disidencias del frente 36 y 18. Ellos, ese día, el pasado 3 de octubre, se proclamaron los jueces, la ley. El Estado.

"Habíamos unas 200 personas, todos teníamos que asistir, incluso los niños tuvieron que suspender las clases, que porque hasta los más pequeños se debían acostumbrar y estar enterados de cuáles son las reglas en esa zona", explicó uno de los habitantes de las veredas afectadas de Briceño, quien por razones de seguridad pidió omitir su identidad.

Duró menos de dos horas y la comunidad no tuvo otra opción que agachar la cabeza, aceptando, de facto, vivir con restricciones. No se puede transitar por las vías de 8 p.m. a 5 a.m., está totalmente prohibido cualquier contacto con el Ejército, habrá multa de 50 mil pesos para quienes no asistan a las reuniones o convites, a las personas chismosas o quien dañe una fiesta se le cobrarán dos millones de pesos y deberá hacer arreglos en las vías veredales, y ningún menor de 12 años puede usar teléfonos celulares.

"Hay cosas diferentes a cuando estaban las Farc. Ahora las multas son más altas, lo del contacto con el Ejército ya es más estricto, tanto, que ni las tiendas les pueden vender productos. Lo de los celulares nos dijeron que incluso pensaron prohibir totalmente su uso, pero cambiaron de parecer. Sí advirtieron que menor de 12 años que incumpla la norma, sus padres deberán responder", explicó a EL COLOMBIANO el habitante de la vereda.

Según la comunidad, estas mismas "órdenes" se impartieron en las veredas Guaicó, La Palestina, El Polvillo, El Roblal, Gurimán La Loma, Gurimán El Hoyo, Palmichal, La Calera, Pueblo Nuevo y Orejón, todas pertenecientes al municipio de Briceño en el norte de Antioquia.

La reunión entre comunidad y disidencias de Farc en la vereda Palmichal por poco termina en tragedia, pues al término de esta, el Ejército y los renegados de Farc se enfrentaron. Decenas de civiles quedaron en medio de los combates.

Al final, dos de los cinco disidentes de Farc que lideraban la reunión murieron, dos menores de edad fueron recuperados y el quinto alcanzó a huir. Un civil resultó herido.

ANÁLISIS

PRIMACÍA INSTITUCIONAL

JAIME FAJARDO
Analista del conflicto armado

En su estrategia de dominio territorial las guerrillas impulsan un intenso trabajo social que denominan "de masas". Entonces crean partidos políticos, generan organizaciones sociales o penetran las ya existentes, y si es preciso someten a sus líderes. Por esta razón, después de que se desmovilizan el...

SABOR, otra parte de la experiencia
EL COLOMBIANO



LO MÁS LEÍDO

Kampala, otro edificio que se debe repotenciar en Medellín

Estos son los elegidos por Daniel Quintero para hacer el empalme

Fueron ocho y no siete los menores de edad muertos en bombardeo

Quintero propone que gerente de EPM trascienda la alcaldía: ¿es viable?

Capturan a alias "Juano", cabecilla de "Los Triana"

LO MÁS COMENTADO

LO MÁS COMPARTIDO

Los muertos, confirmó la Séptima División del Ejército, fueron alias David, cabecilla de comisión, y alias Franco, de las disidencias del frente 18 de Ituango.

"Estas personas venían reuniendo a la población civil del municipio de Briceño y sus alrededores con el fin de recuperar el control en la zona... Alias Franco era explosivista de la organización criminal", resaltó el general Juan Carlos Ramírez, comandante de la citada unidad militar.

La intervención del Ejército, pese a las bajas de las disidencias, no cambió nada. La comunidad en Briceño le confirmó a EL COLOMBIANO que sigue cumpliendo las "leyes" y que hay nuevo jefe. Al sector llegó un individuo conocido con el alias de "el Paisa" para reemplazar a los fallecidos y asumir el mando.

¿El Estado nunca llegó?

Briceño no es el único ejemplo de que en la región ahora las condiciones, las normas, las imponen las disidencias de las Farc. El país también conoció lo que ocurre en el departamento de Guaviare donde, los delincuentes liderados por "Gentil Duarte", volvieron a prohibir el turismo en las zonas donde hay tesoros arqueológicos, restricciones que habían desaparecido desde la firma del Acuerdo de Paz con la antigua guerrilla de las Farc.

Campesinos que habitan la zona rural de San José de Guaviare denunciaron los hechos en el primer semestre de este año y, aunque la restricción era para las temporadas vacacionales (Semana Santa y mitad de año), la prohibición se mantiene.

La región de Catatumbo en Norte de Santander, también parece tener una especie de microestado comandado por los ilegales. Pobladores de zonas rurales de municipios como Tibú, San Calixto, Sardinata y Hacarí también tienen orden estricta de las disidencias del frente 33 de las Farc de no transitar por las vías rurales en la noche, y quienes transitan en moto siempre deben llevar su cara visible.

Ante estos escenarios la pregunta que surge es si el Estado no aprovechó la oportunidad de llegar a los territorios que antes eran dominados por la guerrilla de las Farc luego de la firma del Acuerdo de paz, y por el contrario dejó que los ilegales, en este caso las disidencias, volvieran para retomar ese control.

Para el profesor Kenneth Burbano, director Observatorio Constitucional de la Universidad Libre, lo que ocurre es una muestra más que el Acuerdo de Paz no ha tenido la atención debida por parte del Gobierno; no solo es una oportunidad desaprovechada sino el incumplimiento a lo pactado.

"Las zonas que inicialmente estaban ocupadas por las Farc necesitaban y necesitan la presencia del Estado, no solo con la llegada de la Fuerza Pública sino con todos los programas y atención en materia de tierras, educación, trabajo, salud", argumenta el docente.

Burbano añade que el Acuerdo "busca que esas zonas olvidadas puedan superar los rigores del conflicto armado y mejorar las condiciones de vida de sus pobladores. Si el control de la criminalidad no es efectivo y no hay inversión, se estimula la guerra y también la deserción. Es sin duda un asunto de falta de voluntad política".

La apuesta del Gobierno Nacional para contrarrestar este tipo de situaciones está en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, Pdet, instrumento con el que se busca acelerar el desarrollo rural y la transformación del campo en los 170 municipios más afectados por la guerra y la pobreza.

Briceño hace parte de ese grupo de poblaciones que tendrán una intervención. Sin embargo, desde la institucionalidad advierten que, aunque ya hay obras y planes de desarrollo ejecutados, de este tipo de programas, solo algunas son a corto plazo. Otras, de más largo desarrollo y pueden tardar.

EN DEFINITIVA

"Hay un reto gigante porque lo que se debe hacer con esos municipios es llevarlos al mismo nivel de desarrollo que el resto del país. En el Acuerdo de Paz está previsto que esa ejecución debe durar entre 10 y 15 años", afirmó el consejero presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila.

El funcionario recordó que en Antioquia hay 24 municipios Pdet y que, entre 2018 y 2031, se están invirtiendo $143 mil millones, de los cuales, $43 mil fueron destinados para obras sociales escogidas por las mismas comunidades, $10 mil en proyectos productivos y $93 mil en obras por impuestos en los que está vinculada la empresa privada.

Sin embargo, desde Briceño las voces de la comunidad, incluso desde la alcaldía (ver Polémica), aunque reconocen la voluntad que tiene el Gobierno, piden que las inversiones se realicen en corto plazo. Que llegue el Estado más allá de las armas, porque, por ahora, el sinónimo de autoridad se llama disidencias de las Farc.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

POLÉMICA

EN BRICEÑO CRITICAN LENTITUD ESTATAL

El alcalde de Briceño, José Danilo Torres, reconoce el trabajo que adelanta el Gobierno Nacional. Afirma que en el municipio se adelantan 19 proyectos con los Pdet, pero no deja de criticar la falta de presupuesto y la lentitud en ejecución. "La voluntad del Gobierno es muy grande, pero

BUSCADOR DE NOTICIAS



Newchic

NOTAS DE LA SECCIÓN

Tres supuestos miembros del Eln fueron capturados en Chocó

¿Continuará la moción de censura contra el exministro Botero?

No aguantó más, escándalos sacaron a Botero

Las implicaciones de cambiar el orden de los apellidos

¿Bombardeo a menores de edad reclutados es legítimo?

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Código: FO-M1-P1-007
		Versión: 03
	REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN	Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: 27 de Noviembre de 2019 **Vigente hasta: 25 de Febrero de 2020**

Nota: una vez vencida la vigencia de este certificado. el proyecto no debe ser financiado con recursos públicos de inversión, sólo puede tener asignación presupuestal cuando sea renovado. Art. 13 Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Ordenanza 28 de Agosto 31 de 2017

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre MGA	Construcción y pavimentación de vías en la Red Vial Secundaria de Antioquia

Nombre corto:	ConstrucciónPavimentaciónDeViasRVS		
BPIN/BPID:	2012050000168	**Elemento PEP:**	18-2168
Entidad Responsable:	SRIA DE INFRAESTRUCTURA		
Sector:	Infraestructura Vial	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	María Rosa Londoño Salas	**Teléfono:**	3837992

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo:	ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
Programa:	1.0.5.0.1 - Pavimentación de la Red Vial Secundaria (RVS)

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Etapa	Fuente	2016	2017	2018	2019	Otros	Total
Inversión	Departamentos Antioquia Propios	65.500.000.000	19.641.652.319	46.679.926.047	120.668.498.126	40.909.742.102	293.399.818.594
	Privadas Otros Propios	0	0	0	0	24.789.981.535	24.789.981.535
	Subtotal	65.500.000.000	19.641.652.319	46.679.926.047	120.668.498.126	65.699.723.637	318.189.800.129
Totales		65.500.000.000	19.641.652.319	46.679.926.047	120.668.498.126	65.699.723.637	318.189.800.129

Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Número de certificado: 192000005161

JPEREZV

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR'. hoy lunes 02 de diciembre de 2019, a las 15:37:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71788628
Código de Verificación	71788628191202153708

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

JPEREZV

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de diciembre de 2019, a las 15:38:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001022681
Código de Verificación	900102268119120215385 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

JPEREZV

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137642824

WEB
15:39:51

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71788628:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

JPEREZV